

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 230 Miércoles 2 de diciembre de 2009 Pág. 37407

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

35176 ASESORAMIENTO VERIFICACIÓN INMOBILIARIA AYVY, S.L.

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario titular del Juzgado de lo Social número dos de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1040/08 ejecución 79/09 seguido en este Juzgado de lo Social número dos de Madrid, a instancia de Doña Noemí Arranz Jiménez contra Asesoramiento Verificación Inmobiliaria Ayvy, S.L. se ha dictado auto de fecha 20 de noviembre de 2009 declarando la insolvencia de la ejecutada cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: "Declarar al ejecutado Asesoramiento Verificación Inmobiliaria Ayvy, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 2355,18 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 20 de noviembre de 2009.- Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario titular del Juzgado de lo Social número 2 de Madrid.

ID: A090085865-1